



La Tierra de Segovia

JULIO
3
DOMINGO

Año III-1921

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 613

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Capital cincuenta millones de pesetas
Oficinas centrales: MADRID

SUCURSALES: Algeciras, Alicante, Albacete, Alcazar de San Juan, Almería, Berja, Cartagena, Ceuta, Córdoba, Ecija, Granada, Guadix, Huelva, Jaén, La Carolina, La Línea, Linares, Lucena, Málaga, Manzanares, Morón, Palencia, Pozoblanco, Puente Genil, Pueblo Nuevo del Terrible, Ronda, Sevilla, Tetuán, Tomelloso, Ubeda, Valdepeñas, Zaragoza.

El día 4 del corriente, inauguró las operaciones la sucursal que ha establecido en Segovia y que se ha instalado provisionalmente en la Plaza de San Martín, número 2.

PRINCIPALES OPERACIONES

Cuentas corrientes, consignaciones e imposiciones en libretas y a vencimiento fijo a 3, 3 1/2, 4 y 5 por 100.
Cuentas corrientes en moneda extranjera, a 2 1/2, 3, 3 1/2, 4 y 5 por 100.
Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, sobre todos los países, del mundo.
Letras a negociación, descuentos, préstamos, créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.
Descuento y negociación de letras documentarias simples, para el comercio de exportación.
Operaciones de Bolsa en las de Bilbao, París, Londres, Madrid, Barcelona etc., franco de comisión.
Negociación de francos, libras, dólares, marcos, etc., seguros de cambio extranjero.
Depósitos de valores en las cajas de la Central y de todas las sucursales libres de derechos de custodia.
Cupones, amortizaciones, conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones etc., sin comisión.
CONSEJO DE ADMINISTRACION: Presidente, Excelentísimo señor Marqués de Cortina. Vicepresidente, Excelentísimo señor Luis Alvarez de Estrada. Consejeros: Excelentísimo señor Conde de la Mortera, Excelentísimo señor don Pablo Garaicoa, Excelentísimo señor don Cesar de la Mora, Excelentísimo señor Duque de Seo de Urgel, Excelentísimo señor Marqués de Albuera, Excelentísimo señor Marqués de Valdeiglesias, don Francisco de Ariza y don Antonio Saenz.
Oficinas centrales en Madrid, Paseo de Recoletos, 17. En breve serán trasladadas al palacio que fué de La Equitativa, el cual ha comprado para la instalación de sus oficinas. Dirección telegráfica: Paseto. Teléfono número 446. X.

Suceso desgraciado

Un niño cae en una charca.—Dos hombres se lanzan a salvarle y muere ahogado uno de ellos, siendo salvado el otro por un alumno de la Academia de Artillería y un paisano.

Ayer, a las siete de la tarde próximamente, ocurrió un lamentabilísimo accidente, del que resultó muerto un hombre, víctima de su heroísmo al intentar el salvamento de un niño que corría peligro de perecer ahogado.

Cómo ocurrió el suceso

Momentos antes de la hora indicada y en una charca próxima por las aguas fluviales, que existe en las proximidades de la cárcel en construcción, se cayó a ella un niño, hijo de un guardia civil de esta Comandancia, que así se encontraba jugando.

A las voces de auxilio del pequeño, el cual corría grave riesgo de perecer, acudieron los vecinos del barrio del Mercado que por allí pasaban casualmente Tomás Pascual Labrador y Apolinar Gutiérrez, los cuales mostrando un laudable altruismo se arrojaron al agua, y salvaron la vida del muchacho.

Muerte de uno de los salvadores

Cuando se disponían a salir de la charca los citados individuos, a consecuencia indudablemente del mucho oleaje que en ella existe, se vieron imposibilitados de hacerle, pereciendo ahogado, el Tomás Pascual, soltero, de 28 años de edad, habitante en esta ciudad, calle de José Zorrilla número 131 y estando a punto también de morir el otro compañero, también vecino de esta ciudad.

Los primeros auxilios

Las desesperadas voces de auxilio que lanzaba el Apolinar, consiguió que fue-

ran oídas por los jóvenes don Francisco Gimeno y don Miguel Moreno, este último alumno de la Academia de Artillería e hijo del secretario que fué del Gobierno civil y hoy jubilado don Miguel Moreno y aquél hijo del jefe de esta Sección de Telégrafos don Antonio Gimeno, cuyos jóvenes se hallaban cerca del lugar del suceso.

Tras de grandes esfuerzos y con riesgo de su propia existencia consiguieron extraer con vida a Apolinar Gutiérrez y ya cadáver, a Tomás Pascual, a pesar de los esfuerzos que se realizaron para procurar el salvamento del ahogado.

Intervención de las autoridades

Enteradas las autoridades del suceso, a las nueve y media de la noche, próximamente, se dirigieron al lugar de la ocurrencia don Angel del Barrio, juez suplente en funciones de propietario, el médico forense don Gaspar Pérez y el jefe de Policía señor Fernández Prado.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito, para proceder hoy a la práctica de la correspondiente autopsia.

El suceso ha causado verdadera sensación por las fatales consecuencias del mismo y por las terribles circunstancias que en él han concurrido.

Rogamos encarecidamente a cuantos correspondientes y suscriptores hallen deficiencias en el servicio de nuestro periódico, las comunique a la administración del mismo para subsanarlas sin pérdida de tiempo.

NOTA DEL DIA

Los mineros ingleses

Inglaterra, maestra en arte político, — seguramente porque allí la Política no es tal arte, sino una verdadera ciencia —; Inglaterra, decimos, acaba de dar al mundo entero una soberana lección, cuyas consecuencias en el orden social serán enormes, teniendo en cuenta que suele ser Inglaterra espejo de estadistas del Continente, aunque a veces estos últimos retiren la cara, asustados, cuando en aquel espejo se miran.

La huelga de mineros ingleses, que durante noventa y cinco días ha tenido en suspenso la vida industrial inglesa, ha sido solucionada al fin. Y la solución ofrece modalidades desconocidas hasta ahora en los conflictos obreros. Tal vez hayan sido expuestas por algún teorizante, pero no habían cuajado en la realidad.

En virtud del acuerdo habido entre los Poderes públicos, los patronos y los obreros, los ingresos que en la explotación de las minas se obtengan serán distribuidas en la siguiente forma: se pagarán, en primer término, los jornales de los trabajadores; después, los gastos industriales; luego, los patronos percibirán una parte que no excederá del 17 por 100 del total de los jornales; y si cubiertas estas atenciones, quedan algunos beneficios, se distribuirán entre obreros y patronos, adjudicándose el 83 por 100 de este remanente a los primeros y el 17 a los segundos.

He aquí una solución que, sin poderse calificar de colectivista, es tan armónica, tan justa, que tal vez Carlos Marx se encontrara perplejo para rechazarla. Desde luego, supone un progreso positivo en las relaciones entre el capital y el trabajo, progreso que tal vez explique la imposibilidad de que en Inglaterra arraigue el bolchevismo.

Quizás nos engañemos. Pero casi nos atrevemos a afirmar que de esta crisis europea, de las derivaciones trágicas que en todas partes ofrecen las luchas sociales, únicamente se salvará Inglaterra.

Señores gobernantes, señores patronos, señores obreros: no vuelvan la cara y mírense todos en ese admirable espejo británico.

ALMACEN DE CURTIDOS
JOSE DE FRUTOS
La casa mas surtida, antigua y acreditada de la capital.—Ventas al pormenor y mayor.—Inmenso surtido
CERVANTES, 30.—SEGOVIA

NOTICIAS DE MADRID

Solemnes fiestas religiosas

La sexta asamblea eucarística nacional

De verdadero acontecimiento religioso, pueden calificarse las magnas sesiones que, en los días 25 al 29, ha celebrado el VI Congreso eucarístico Nacional.

La iglesia convocó, en estos días, a sus sectarios, para rendir adoración y pletosía a la sagrada eucaristía, y, al mismo tiempo, recordar las magníficas empresas llevadas a cabo por el catolicismo.

De todas las brillantísimas sesiones que celebró el Congreso, la verificada en el día 28 ha de quedar grabada en la mente de los asambleístas.

En ella, a pesar del carácter nacional de la asamblea, envió Méjico su más sincera adhesión por medio de un mejicano ilustre.

Dijo este, en un bellísimo discurso, que, en su patria, jamás puede olvidarse el nombre de Hernán Cortés ni el de Fray Bartolomé de las Casas, verdaderos inoculadores de la cultura hispánica en aquella nación.

En la misma sesión, hizo uso de la palabra, con la elocuencia a que nos tiene acostumbrados, el ilustrísimo señor Frutos Vallente, que por su gran sabiduría ha sido elevado al episcopado, rigiendo actualmente, con gran acierto, la aldea de Jisa.

En una admirable disertación, puso de manifiesto la magna obra de la iglesia católica, a partir de su fundación; aludió al gran obispo español Odo, que, en el siglo IV, presidió el magno concilio de Nicea; hizo una hermosa recapitulación de la obra gigantesca llevada a cabo por los concilios de Toledo, que, a más de dictar leyes sabias para la iglesia, consiguieron extirpar por completo el arrianismo.

Hizo, por último, el ilustre orador un cumplido elogio de Su Majestad el Rey. Este se dignó expedir un telegrama desde París, saludando y uniéndose a los asambleístas.

Puso digno remate a tan memorable sesión—que nunca olvidaremos los que a la misma asistimos—, el eminentísimo cardenal primado, el cual dió la bendición a los fieles que, en número considerable, asistieron a la sesión celebrada en la Santa Iglesia Catedral.

Digno remate de estas fiestas fué la solemne procesión que celebraron los asambleístas el día 29. El pueblo de Madrid, católico por excelencia, se congregó en la Plaza de la Constitución, donde el obispo de Madrid-Alcalá, en presencia de nuestros Reyes, bendijo a este noble pueblo.

Altamente satisfechos habrán quedado los asistentes a este congreso; todos, seguramente, al regresar a sus respectivos hogares, y acordándose de los actos celebrados, han debido pronunciar las más bellas frases que balbucir pudieran labios católicos: Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad.

SEGUNDO RINCON

Traslado de peluquería

La antigua peluquería de don Román Santamaría, que estaba instalada provisionalmente en la Cámara de Comercio, a consecuencia del incendio del día 26 de Diciembre, se ha instalado definitivamente en la calle de Juan Bravo, 72 (frente a la Casa de los Picos.)

El señor Santamaría ofrece su establecimiento a su numerosa clientela y al público en general.

Juan Bravo, 72.

LEA V. MAÑANA

“La Tierra de Segovia”

La crisis sigue en pie

Tomamos de *El Imparcial*:

Si los acontecimientos políticos de los últimos tiempos no fueran prodigios en sorpresas y contrasentidos, nos limitaríamos hoy a corroborar lo que dijimos ayer, o sea que la crisis, aunque resuelta, continúa latente—y valga la paradoja—, y que el «parche» a que se refirió ayer el jefe del Gobierno, en la conversación que sostuvo con los periodistas, habrá que aplicarlo inmediatamente.

Pero por algo la historia, es decir, la experiencia es maestra de la vida, ¿Podrá asegurar nadie a estas alturas que surgirá tal día y alcanzará a tal o cual ministro? Del mismo modo que cuando el conflicto no dió de sí lo que el parto de los montes, aunque lógicamente pensando había forjar óbalas sensatas sobre la extensión de las dimisiones, pudiendo reducirse todo a la nada en menos de horas veinticuatro, es factible ahora; no obstante apuntarse una sola salida, provocar una crisis de mucha más importancia. A punto estuvo de exteriorizarse ayer, para lo cual se pensó unos instantes en celebrar Consejo. Quizá éste haya sido aplazado unas horas nada más hasta mañana verosimilmente.

Que esa reunión ministerial será tan interesante como las anteriores, ¿qué duda cabe? A la noble actitud en que parece que se ha colocado el ministro de Hacienda pueden sumarse las significativas palabras que el señor ministro de la Gobernación pronunció ayer acerca del problema social en Barcelona y del laicismo de los informes oficiales que recibe de allí...

Es indudable, además que otros ministros no podrían pasar por que se llevase a la *Gaceta* aquello que el Congreso acaba de repudiar y ha sido causa coadyuvante de la crisis. Y si esto es así, ¿en qué podría fundarse una propaganda para la que no es razón oportuna? Por de pronto, el señor ministro de Fomento ha suspendido el viaje que proyectaba emprender hoy a Barcelona, siquiera sea por atender a deberes ineludables de gobierno.

Como síntesis: con crisis o sin ellas; con la salida de uno, de dos o de varios ministros; lleguese o no a un resultado satisfactorio para los grupos que integran el Gabinete y la consideración especial debida a las huestes del señor Sánchez Guerra, el Consejo de mañana, si al fin mañana se verifica, examinará cuestiones de orden político de la mayor trascendencia para la vida futura del Gobierno. De suponer es que en el transcurso de estas horas el señor Alendarez gestionará que el «parche» sea lo suficientemente resistente para sufrir sin detrimento los rigores estivaler.

Interesantes declaraciones de Bugallal

Al hablar los periodistas con el ministro de la Gobernación, le felicitaron por hallarse completamente restablecido de su pasada indisposición y continuar en el Gobierno, después de la crisis pluriada.

—Mi indisposición—dijo el conde de Bugallal—fué justificada, y no por motivos políticos como algunos habían supuesto.

En cuanto a la continuación del Gobierno, y consiguientemente a mi permanencia en el ministerio, o sea ustedes que no sé si recibir la enhorabuena. Son tantas las cosas que existen y tales las precauciones a que dan lugar, que realmente no puede decirse que se esté a gusto en el Ministerio, y menos en este departamento de Gobernación. L'evó mucho tiempo delicado, que deseo descansar y como me dicen que es forzoso que continúe, me someto siempre a la imposición ajena.

Un periodista le habló de la expectación que se había producido ante el rumor de que graves acontecimientos fueran los que realmente hubieran determinado la solución de la crisis.

—Se exagera mucho respecto a esa cuestión—contestó el conde de Bugallal—Claro está que todas esas cosas de que se habla tienen una gravedad de fondo; pero no se hallan en este momento en

periodo tal de agudeza que determinen e impongan soluciones rápidas y urgentes. ¿Qué duda cabe que existen planteados problemas tales como el de Barcelona y los de Marruecos, de indudable trascendencia! Pero olean ustedes que al hablar como se habla se exagera bastante.

Se le habló del rumor de que el conde de Bugallal había sido nombrado ministro de Fomento por algunos periódicos de la mañana sobre el envío de una división reforzada a Marruecos.

—Yo nada he oído sobre tal cosa—dijo el conde de Bugallal—, ni en Consejo de ministros ni fuera de Consejo. Puedo por tanto, asegurar a usted que no tengo la menor noticia.

Habiendo de la cuestión de Barcelona y de lo ocurrido ayer en la ciudad condal, el ministro dijo:

—Es indudable que ese problema tomó ayer un carácter que no sé si es mejor o peor, pero que, desde luego, es sensible en alto grado.

—Pues un periódico—arguyó un reporter—dice que el «Noy del Sucre» será llevado del castillo de la Mola a Barcelona, y los sindicalistas temen que aunque el motivo del traslado es la reclamación que de él hace un juez de instrucción, su antiguo «líder» intente fugarse como Vandellós.

No ocultó el ministro un gesto de extrañeza grande ante estas noticias, declarando que eran ellas las primeras que tenía de tal traslado, y que agradecía muchísimo que le fuesen comunicadas, para preguntar inmediatamente a Barcelona lo que hubiera de cierto.

Los viajes del Rey

Antes de que el Soberano marche a Santander irá a la Sierra de Gredos, donde se celebrará una cacería.

Teléfono de La Tierra. 149

RESULTA ser un producto de gran valor nutritivo

DICE EL

LABORATORIO MUNICIPAL DE SEVILLA

en su análisis de

MAIZAVENA

Obtenida de las partes más nutritivas del Maiz y de la Avena, de calidades escogidas y especialmente manipuladas,

MAIZAVENA EL CACAO

es el alimento popular por excelencia es un alimento natural fortificante y reconstituyente para niños, personas delicadas del estómago y ancianos

de venta en todas las Droguerías y tiendas de comestibles

El paquete pesetas 1'50 en toda España

COMPañIA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS (S. A.)
SAN SEBASTIAN

RIGARDO MARTIN GOMEZ

COMPRA-VENTA DE GARBANZOS Y TODA CLASE DE CEREALES

GARBANZOS PARA PIENSO
SAN AGUSTIN, 13.-SEGOVIA

DE TODA ESPAÑA

Cataluña

Barcelona

Un artículo de «La Veu»

El editorial de «La Veu de Catalunya» hablando del atentado de ayer, dice lo siguiente:

«Como en el caso de la bomba del día de los Semstener, como en el caso de la explosión de la calle de Toledo, como en el caso de la agresión contra el alcalde, una providencia amorosa ha evitado a Barcelona otros jornadas de dolor; pero la indefensión de la urbe es bien patente. El feroz ensañamiento de la situación del Poder rubiano en Barcelona, es del todo evidente. No triunfarán estas acometidas del terrorismo contra la vitalidad de la urbe. El hecho de que inmediatamente después de la explosión, pasado el primer momento de sorpresa inevitable, el rubico. Venía las mesas del Continental y los Cazadores, con la misma serenidad que si no hubiera sucedido nada, es un símbolo de la continuidad de la vida ciudadana por encima de todas las tragedias y de todas las perturbaciones. Podría, pues, el terrorismo ahorrarse estos espectáculos. Son salvajes, son inhumanos, son crueles; pero son absolutamente ineficaces, son absolutamente inútiles, son, como lo es siempre la violencia ciega, la fuerza ininteligente. Y no decimos que son contraproducentes, porque ninguna idea ni finalidad política ni social hacen los esfuerzos de estos actos criminales e imbeciles. Barcelona sigue su vida; no ha fracasado nunca, y ya es demasiado tarde para el fracaso.»

Las bombas que estallaron anteayer

Refiriéndose a la explosión de bombas ocurrida anteayer manifestó el gobernador que es un disparate suponer que las hayan tirado desde un automóvil, porque no hay posibilidad de hacer esto en un sitio tan estrecho como la rambla de Canaletas en su entrada a la plaza de Cataluña.

Rogó a los periodistas que, cuando ocurran sucesos de esta índole, no alarmen al público, sino que procuren aminorar la importancia de los mismos.

Valencia

Invitación aceptada

El Ayuntamiento ha acordado aceptar la invitación del de Burgos, para asistir al traslado de los restos del Cid a la Catedral, cuyo acto se verificará el día 21 del actual mes.

Asistirá el Ayuntamiento en Corporación, con mascaros, y quizá vaya también la Banda Municipal.

La feria flotante de muestras

El cónsul general de Italia en esta ciudad ha comunicado que del 2 al 6 llegará a Barcelona el yate real italiano «Trinetría», que lleva a bordo la primera feria flotante italiana de muestras.

Navarra

Pamplona

Un atentado en Lodosa.—Una mujer herida

Dicen de Lodosa que en la noche del martes se hallaba tomando el fresco en la puerta de su casa Cecilia Baigorri, con tres hijos suyos, mayores de edad. Un sujeto desconocido que se encontraba oculto detrás de un cilindro apisonador disparó seis tiros; dos proyectiles alcanzaron a Cecilia, que sufrió heridas de pronóstico reservado.

El agresor se dio a la fuga. Se atribuye este suceso a las rivalidades existentes entre el Sindicato único de Lodosa y el Centro de trabajadores. Los hijos de la mujer herida habían sido amenazados de muerte por haberse negado a ingresar en el Sindicato único.

Andalucía

Granada

Creyentes engañados por medio de una burda mentira

Hace días, el gobernador civil recibió una comunicación del alcalde del pueblo de Daifontes participándole que la vecina Antonia Jiménez había declarado que se le presentó la Virgen, y todo el pueblo, atraído por las manifestaciones de la vecina, decidió a ver la imagen aparecida. Después fue trasladada ésta a la iglesia parroquial.

A la procesión que se organizó con tal motivo asistieron todos los vecinos y otros de los pueblos limítrofes.

El gobernador encargó al comandante del puesto de la Guardia civil de Daifontes que abriese una información con objeto de depurar la verdad de lo que ocurría.

El comandante del puesto ha enviado al gobernador la información, en la que demuestra que no hay tal milagro, sino que se trata de una superchería inventada por esa mujer para explotar la fe de los crédulos vecinos, que, tomando por cierto el milagro, promovieron un motín en el pueblo, porque querían a todo trance que la imagen fuese colocada en el altar mayor de la iglesia.

El gobernador ha pasado el informe del comandante del puesto de Daifontes al fiscal de Su Majestad, el cual ha dado órdenes para que se deuren los hechos y se persiga la superchería que pueda haber.

Sevilla

Los infantes a Valladolid

Próximamente marcharán a Valladolid los infantes don Carlos y doña Luisa para asistir en la Academia de Caballería a la entrega de los reales despachos a los alféreses de la última promoción, entre los cuales se halla un hijo de sus altezas, el cual, probablemente, vendrá destinado a Sevilla.

Vascongadas

Bilbao

Entrega de una bandera

Hoy, por la tarde, se verificará en el puerto de Cádiz la entrega de la bandera regalada por la reina Victoria a los tripulantes de la triniere que ganó las regatas de Septiembre último.

La entrega la hará el gentil hombre don Enrique Careaga, en nombre de la soberana.

Están invitadas al acto las autoridades civiles y militares, y asistirán con éstas representantes del Sporting Club, Club Marítimo y Club Náutico.

Galicia

Ferrol

Buques que no pueden navegar

Es imposible que el crucero «Río de la Plata» pueda trasladarse a Barcelona, a causa de hallarse inútiles sus escaleras. El crucero será remolcado.

Tampoco el torpedero número 2 puede trasladarse a Marín, porque tiene inutilizados los tubos de las máquinas.

Se ha abierto una suscripción a fin de socorrer a las familias de las víctimas de la explosión habida a bordo de dicho torpedero. Los maquinistas de la Armada han destinado a la misma 2.000 pesetas.

PASTOS

Se arriendan los pastos y rastrojera del Caserío denominado «Beruete», término municipal de Zarzuela del Monte, para 450 ó 500 cabezas lanares, desde esta fecha hasta el 30 de septiembre próximo.

Para tratar del precio y condiciones, Vicente Mesonero, en dicho Zarzuela.

MARRUECOS

TETUAN

Informes particulares del último combate

Se reciben noticias de la operación combinada de ayer que ejecutaron tres columnas.

Las mandadas por el general Sanjurjo y el coronel Salguet tuvieron por objetivo la divisoria entre los ríos Keriber y Angaret, en tanto que la del coronel Cogolludo remontaba dicho río por las alturas que dominan su izquierda, hasta establecer contacto con las fuerzas de la primera columna.

El movimiento que se llevó a cabo con gran precisión, dejó cerrada por completo la extensa y accidentadísima región que forman la suena del protectorado Keriber y del Angaret.

No obstante lo compacto y bien distribuido que se presentó el enemigo, no pudo resistir el ímpetu de nuestras tropas, que llegaron hasta el límite oriental de Beni Aroz, en la misma falda de J'bel Alam último baluarte de los rebeldes de Y bala.

Como resultado de este avance quedan los Beni Aroz completamente aislados de los Beni Hozmar y Beni Lait y Beni Hassan, y en general, alejada la línea enemiga de Tetuán, asegurándose así la reunificación total de la zona de X'ner.

El enemigo opuso una tenacidad extrema, concentrando sus elementos y su resistencia para defender el Yebel Alam, siendo muy rudo el combate y dando pruebas nuestras fuerzas de un ejemplarísimo espíritu.

El Tercio de Extranjeros escribió su primera página gloriosa, pues en el momento en que el grueso enemigo, con sus más prestigiosos jefes a la cabeza, aprovechaba un repliegue del terreno para intentar llegar a la línea de sus ametralladoras, hizo un movimiento de vigorosa reacción, con el que frustró el ataque del enemigo, obligándole a huir después de causarle numerosas bajas.

El general Beranguer acaba de regresar a Tetuán.

Las operaciones proseguirán dentro de un par de días.

Castilla y León

Santander

Tiros contra un automóvil

Según comunica la Guardia civil del puesto de Los Corrales, anoche dispararon unos desconocidos contra un automóvil que pasaba por aquel pueblo, en el que viajaban varios jóvenes.

Afortunadamente, los proyectiles no hicieron blanco. Se ignora quiénes sean los autores de la salvaje agresión.

Una fórmula

La Comisión mixta nombrada por el Ayuntamiento para resolver los conflictos sociales someterá mañana a patronos y obreros una fórmula, que consiste en que los primeros indemnicen a los segundos con una semana de jornal, y los obreros trabajen durante quince días dos horas más, extraordinarias, con abono de las mismas.

Valladolid

Muerto por el tren

En la estación de Cabilas, el empleado del Canal del Duero Eugenio Dasa, al tomar el tren correo de I un perdió pie, cayó a los rieles y fue destrozado por el tren.

Huelga de campesinos

Los obreros agrícolas de Palacios de Campos, Castrejón, Medina del Campo y San Cebrián, se han declarado en huelga.

Los alcaldes han pedido el envío de Guardia civil para la garantía del orden público.

Piden los huelguistas más jornal y menos horas de trabajo.

En toda la correspondencia dirigida a LA TIERRA DE SEGOVIA, debe ponerse APARTADO NUM. 3

AVENTADORA MODELO

¿Quiere usted comodidad para aventar sus cosechas? pase por Valdesimonte y a Hermenegildo le advierta le traiga una aventadora a cambio de unas pesetas. Es la «Reina de Castilla» premio obtenido en Palencia; por sólida construcción, por su aguante y ligereza. Sus modestos constructores progresistas en su ciencia, son los hermanos Fernández de Torquemada (Palencia). Pues como el año pasado

se despacharon bastantes, aconsejo al que la quiera lo comunique cuanto antes, no vaya a llegar el día, que con su santa paciencia, me digan la traiga pronto cuando ya no haya existencias. No temáis el dar dinero, cuando es una cosa buena no carguéis con armatostes, por ahorraros cien pesetas. Si queréis comprar seguros, no os fiéis de estratagemas, fijaros en realidades; lo demás todo es... pamema.

Hermenegildo García Yagüe

VALDESIMONTE (SEGOVIA)



El mejor surtido de calzado
 El más elegante
 El más económico
 El más conveniente
 Lo tiene
LA REVOLTOSA
 CERVANTES, 29
 Leguis muy baratos.

LA VIDA EN LA CIUDAD

LA ADUANA

ALMACEN DE CEREALES Y VINOS
ADRIANO FERNÁNDEZ CRISTÓBAL
 MOZONCILLO Y ESTACIÓN DE YANGUAS

¡¡Taberneros!! No dudéis un momento que donde os conviene hacer las compras de vino es en

LA ADUANA

¿Es que no hay quien pueda competir con A. F. C.? No señor, ¿Por qué razón? Por lo que sigue:

Primero. La forma de hacer compras y pagos le rinde una economía que no conoces por aquí otra cosa que disfrute de la misma utilidad.

Segundo. Disponer para transportar el vino de 3.800, arrobas de embases, de su propiedad quedando eliminado de un alquiler que otros almacenistas pagan gravando en 25 céntimos arroba de vino.

Y tercero. Conocer y estar siempre en los centros productores de vino aprovechando las mejores y tener en cuenta al mismo tiempo que siempre he trabajado con una utilidad muy limitada.

OBSERVACION IMPORTANTE.—Los anuncios por regla general suelen ser muy fantásticos lo que perjudica al público creyente y honrado, porque para despistar la realidad dicen disponer de lo que no tienen. Este tiende a coger incautos.

El dueño de estos almacenes garantiza y prueba todo lo expuesto en el mismo.

PRECIOS DE HOY.—Pesetas 4'50 arroba de 16 litros. Pedidos de mas de 100 arrobas, consultad.

Gracias a dos importantes partidas de vino tinto superior de color y grado, blanco muy pálido, paladar fino, y por ser la compra en inmejorables condiciones, se puede ceder al precio indicado, persuadido que no hay quien le mejore teniendo en cuenta la calidad del vino.

Nada de lo que digan creais, haced un pedido a estos almacenes y quedaréis convencidos que para ganar dinero hay que hacer las compras en los almacenes de

ADRIANO FERNANDEZ CRISTOBAL

Mozoncillo y estación de Yanguas

Notas municipales

LA SESION DE AYER

Se celebró a las siete y cuarto bajo la presidencia del alcalde señor Guisardo y con asistencia de los concejales señores Wall, R'y, García Combarros, del B'ario Benito, Ruiz, Tablada (don Carlos) y Rivas.

Acta

Leída la de la sesión anterior, es aprobada.

Asistencia

Los concejales que no asisten, han omitido manifestar las causas que los impiden efectuarlo, excepción hecha del señor Reguera, a quien ocupaciones privadas no le permiten asistir y el señor B'arajo que está ausente.

Gacetas y boletines

Ningún periódico oficial de los publicados desde que el Consistorio celebró su última sesión ordinaria, contiene disposición alguna que afecte a los servicios e intereses de este Municipio.

Arrendamiento de un ventisquero

Doña Mencia Scto R'jo, vecina de San Ildefonso, solicita la sesión en arrendamiento del ventisquero denominado «Anías», propiedad del Ayuntamiento y Comunidad, en iguales condiciones en que le tenía arrendado su difunto esposo.

La Junta de la Comunidad resolvió acceder a esta petición, y el Ayuntamiento acuerda en iguales términos, por el precio de 100 pesetas anuales.

Renuncia de terrenos

Don Maximino Cuadrado, vecino de Madrid, renuncia a la adquisición de los terrenos que le fueron cedidos en venta, en la Avenida de la Estación, a no ser

que no se le limite el plazo de construcción.

El Ayuntamiento acepta la renuncia.

Proposición incidental

La formula verbalmente el concejal señor Rivas y la hace suya la presidencia, relativa a que en lo sucesivo y dentro del plazo de ocho días siguientes a la notificación del acuerdo de cesión de terrenos, ingresen los interesados el importe de los mismos, perdiendo éste si no realizan la edificación en el plazo que se les señala.

Dicha proposición es unánimemente aprobada.

Tránsito de peatones

Varios vecinos de esta ciudad, interesan se gestione la autorización para poder transitar por la carretera que existe dentro de los terrenos cedidos al Parque de Artillería, frente a la entrada principal de éste.

El Ayuntamiento resuelve que se comunique a los recurrentes que no existe medio hábil para realizar la gestión que se interesa, toda vez que la cesión de aquellos terrenos se hizo sin limitación ni condición alguna.

Distribución de fondos

Se aprueba la que presenta el contador, correspondiente al mes de Julio actual.

Permuta de un nicho

Doña Juana Bernaldo de Quirós, solicita autorización para ceder un nicho perteneciente de su propiedad, del Cementerio, a don José Luis Guisán.

Contaduría informa favorablemente, y se acuerda de conformidad con dicha pretensión.

Renuncia del cargo de concejal

Don Isidoro Bincór, presenta la renuncia del cargo de concejal, fundado

en la enfermedad que padece, lo que justifica con la oportuna certificación facultativa.

Secretaría propone se acepte la renuncia y se comunique la misma al señor Gobernador civil de la provincia y el Ayuntamiento resuelve en tal sentido y a propuesta del señor Wall que consta en acta el sentimiento de la Corporación.

Cesión de una parcela

Don Lorenzo Vallés, don Manuel de la Vega y don Dámaso Barrio, solicitan la cesión del terreno que comprende la bajada llamada de San Esteban, situada a espaldas de la iglesia del mismo nombre, para unirle a fincas de su respectiva propiedad.

El arquitecto y la Comisión de Propios i' forman desfavorablemente y la Corporación resuelve por unanimidad en igual sentido.

Horas de sesión

A propuesta del señor Tablada (don Carlos) se acuerda que durante los meses de julio, agosto y septiembre, se elija a las sesiones ordinarias para las siete y media de la tarde.

Ruegos y preguntas

La formula el señor Rivas para que se arregle la subida que conduce al Pinarillo y el alcalde promete complacerle.

Estado de fondos

La presenta Contaduría con una existencia de 7.281,15 y el Ayuntamiento queda enterado.

A las ocho se levantó la sesión.

Anúnciese en LA TIERRA DE SEGOVIA

“NUESTRA SEÑORA DE LA FUENCISLA”

Fábrica de baldosa

Almacén de yesos

baldosin hidráulico

cementos

Gran surtido en dibujos :: Colores permanentes garantizados :: Fabricación con cemento de primera clase y arenas especiales de Bernuy :: Cementos y yesos de las mejores marcas :: Baldosas de 25 por 25 centímetros especiales para zócalos de fachadas :: Baldosas de 20 por 20 centímetros color gris al precio de la baldosa de barro :: Baldosas especiales para aceras, patios y garages :: azulejos blancos de primera :: azulejos artísticos :: zócalos :: molduras :: azulejo viselado :: :: ::

OFICINAS Y ALMACEN:

Puente Muerte y Vida, 12.--Teléfono, 14 SEGOVIA

Anúnciese en “LA TIERRA DE SEGOVIA”
 y verá aumentar sus negocios

LA VIDA EN LA CIUDAD

Noticias y vida de sociedad

La música en los paseos

El alcalde señor Guzmán, atendiendo a ruegos de los feriantes, ha dispuesto que el concierto de la banda de la Academia de Artillería se celebre hoy en la Plaza Mayor de diez a doce de la noche.

La Reina Cristina

Ayer, por la mañana, en el tren rápido de las once y catorce, pasó por la estación de Segovia, con dirección a San Sebastián y Suiza, S. M. la Reina madre doña María Cristina, a quien acompañan el príncipe Pío de Siboya y el conde de Aguilar.

Cumplimentaron a la egregia viajera, las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

El alcalde señor Guzmán ofreció un precioso ramo de flores a la egregia dama.

Traslado del Juez de primera instancia

El juez de primera instancia de esta capital don Vicente Crespo, ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de Jén.

Felicitemos al señor Crespo por su nuevo ascenso y le deseamos feliz acierto en el desempeño de su nuevo cargo judicial.

Concesión de una insignia

Le ha sido otorgada, al alcalde don Pascual Guzmán, la medalla de pri-

mera clase de la Cruz Roja Española en virtud de propuesta de la representación provincial de dicha institución.

Reciba el señor Guzmán nuestra expresiva enhorabuena.

Viático

Le ha sido administrado el Santo Viático, al celoso funcionario de este Ayuntamiento, don Julián Polo, con motivo de haberse agravado en la dolencia que padece.

Muy de veras deseamos su rápido restablecimiento.

Los haberes de clases pasivas

Los perceptores de clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la Tesorería de Hacienda de esta provincia pueden hacer efectivo los correspondientes al mes de la fecha durante los días que se expresan:

- Día 1.º de Julio de 1921.—Montepío civil, jubilados y remuneratorias
- Día 2.—Montepío militar
- Día 4.—Retirados de guerra y cruces.
- Días 5, 6 y 7.—Todas las nóminas en general.

Fuegos artificiales en la Plaza Mayor

Ayer se quemó en la Plaza Mayor una bonita colección de fuegos artificiales a expensas de varios industriales y feriantes, siendo presenciados por numeroso público.

La cuota del contingente provincial

Inserta el «Boletín Oficial» de la provincia la siguiente circular del presidente de la Diputación:

«Siendo varios los Ayuntamientos de la provincia que aún no han pagado en totalidad la cuota de contingente que les fué repartida en el año económico de 1920-21, prevengo a los que se encuentran en este caso, que de no hacerse efectiva la cantidad que adeudan antes del día 5 de Julio próximo, le será recobrada ejecutivamente.»

Asociación de Señoras de Santa Bárbara

Esta Asociación celebrará la misa de comunión correspondiente al mes actual, a las ocho de hoy, en la iglesia del Seminario.

Se ruega la asistencia de las señoras asociadas a la misma.

¡Eso es ciclismo!

Nos dicen algunos vecinos de la plaza de Alfonso XII, que aquello es un verdadero velódromo, con la particularidad de que los ensayos de ciclismo que allí hacen los aficionados a este sport, tienen todos los días por resultado el atropello de más de un chiquillo, vecino de dicha barriada.

Esto lo ponemos en conocimiento de las autoridades en evitación de sucesos más desagradables de los que ya ocurridos.

LEA USTED

«La Tierra de Segovia»

CASA DE SOCORRO

Un niño se cae desde el atrio de Santa Columba

Ayer a las nueve menos veinticinco de la noche, se cayó desde el atrio de Santa Columba el niño Jacinto Roman Bell, de cinco años de edad, el cual se produjo una herida contusa en la región metotónica de tres centímetros de extensión y dos de profundidad, que interesa el tejido muscular y periosteo, con probable lesión del miocardio y otra en el latido inferior, ambas de pronóstico reservado, de cuyas lesiones fué curado en la Casa de Socorro.

El referido niño, que es hijo del conocido maestro Merino Román, pasó, después de ser convenientemente curado, a su domicilio, Plaza de Santa Columba, número 5, en estado relativamente satisfactorio.

SE VENDE

una casa seminueva en esta ciudad, razón en la administración de este periódico.

A VISO

El que suscribe, arrendatario del molino de Lobones, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que, a partir del día 20 del presente mes de Junio ha empezado a funcionar dicho molino para que puedan usar de sus servicios sus parroquianos y demás que tengan atención a dicho molino. El molinero, Amós Moreno.

que cesan en sus funciones a las entrantes para que cuiden de que haya ardiendo todos los días durante la misa una vela ante la imagen de Santa Agueda, que, ya en cuadro o en escultura, se venera en casi todas las iglesias de la provincia.

Conviene advertir que la fiesta que se celebra en todos los pueblos de la región se conserva en algunos con caracteres muy típicos, como ocurre en Zamarramela, donde ponen especial empeño en solemnizar con mucho lujo y aparato; y en la misma capital, en los arrabales, particularmente en los barrios de San Millán y de San Lorenzo, hace más de treinta años que las casadas de la clase popular se reúnen para hacer la fiesta de Santa Agueda, y nombran su Alcaldesa, que se presenta con una vara corta adornada en uno de sus extremos con flores y cintas; y aunque no visten el traje propio de la antigua segoviana, no por eso dejan de dar culto a la tradicional costumbre con gran entusiasmo, observándose en varios pueblos la tendencia a utilizar la parte religiosa de estas asociaciones o agrupaciones de mujeres casadas que se renuevan anualmente, para convertirlas en cofradías organizadas como las demás que hay adscritas en casi todas las iglesias.



culto de Santa Agueda ha venido a consagrar una costumbre más antigua que la Santa misma.

Las asociaciones de Santa Agueda tienen principalmente un carácter religioso, a ellas sólo pertenecen las mujeres casadas, y cada una de las que ingresan en la Asociación paga ordinariamente dos reales como derechos de entrada. Entre las asociadas se eligen los cargos de lo que podría denominarse la Junta directiva, que preside la que llaman Alcaldesa, a quien ayudan en sus gestiones la Teniente de Alcaldesa, la Regidora, la Síndica, la Procuradora y la Perconera; nombran también, alguacilas y se constituyen de una manera análoga a los Ayuntamientos; sus funciones duran un año, y ellas son las que organizan todo lo relativo a la fiesta celebrada en honor de su Patrona y designan las que al año siguiente han de desempeñar los citados puestos, eligiéndose para alguacilas las que han entrado más recientemente en la Asociación.

Reunidas todas, hacen los preparativos para la festividad, empezando por recorrer una por una las casas del pueblo, pidiendo para Santa Agueda; a la vecina que es casada, y da alguna cantidad de dinero (dos reales por lo general, según se indicó anteriormente), se la considera ya de la Asociación por aquel año; después, en vista de lo que han recogido, si hay lo suficiente para costear la función religiosa van a casa del señor Cura y se la encargan entregándole al mismo tiempo la lista con los nombres de las que han elegido para que sean de justicia al año siguiente, con objeto de que lo publique durante la misa el día de la Santa.

Las fiestas duran dos días; el primero, que es el de Santa Agueda, celebran la función principal. El Alcalde entrega a la que ejerce de Alcaldesa la vara,

LA VIDA EN LA CIUDAD

SANTORAL CULTOS DEL DIA

DIA 3
Domingo VII después de Pentecostés, Santos Teifón, Eulcgio, Jovino, Ireneo, doctor; Mustio, mártires; Heliodoro, Dato, obispos.
 En San Gabriel.—A las siete y media de la mañana la misa de comunión general del Apostolado de la Oración; y a las seis de la tarde el ejercicio de costumbre con sermón, cánticos, exposición y bendición sacramental.
 En las Dominicas.—A las ocho de la mañana la misa de comunión general mensual de la Asociación del Rosario Perpetuo, y a las seis de la tarde exposición de S. D. M. estación, rosario, sermón, reserva y salve cantado.
 En la Cueva de Santo Domingo.—Misa a las siete de la mañana.
 En Corpus Christi.—De siete a ocho de la tarde el ejercicio eucarístico de costumbre de la Asociación del Culto diario al Santísimo Sacramento.
 En San Sebastián (Padres Jesuitas).—Como mes consagrado al glorioso fundador de la Compañía de Jesús, San Ignacio de Loyola, se hace diariamente a las siete y media de la tarde el ejercicio en honor del santo con rosario y lectura espiritual.

Se vende
 una casa en la calle de Buitrago, número 16. Informarán, Independencia número 23.

RETORNO MILITAR

Ayudante.—Se nombra ayudante de campo del general don José Zabala, al teniente coronel de Artillería don Angel Calderón.
Destino.—A la policía indígena, el teniente de Artillería don Victoriano Iglesias.
Prácticas.—Se dispone que los capitanes de Artillería que a continuación se expresan, vayan a practicar durante seis meses, a las fábricas que se indican.
 Don Eduardo Santiago, a la fábrica de Sevilla; don Juan Sivout, a la de Murcia; don Juan González Anles, al taller de precisión; don José Sánchez de la Caballería, a la maestría de Barcelona; don Angel Prió, a la de Madrid; don José Caamaño y don Enrique Bregó a la fábrica de Trubia y don Carlos Otero, a la pirotécnica de Sevilla.
Destinos de Artillería.—Se ha publicado en Real decreto, reuniendo y unificando, lo referente a destinos de jefes y oficiales a África.

Traslado
 La tienda de ultramarinos de Federico del Olmo, se ha trasladado por adquisición de local a la plazuela de San Justo, núm. 12. Lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general.
Apartado de Correos, num. 5

Recaudación de donativos para el monumento a Juan Bravo y para premios del Certamen

Suma anterior, 8.816,90.
 Don Manuel Muñoz Lozano, 4; señora de Ricardo de Rivas, 2; señor maestro de Madros, 6; don José Useros, 2; don Nicasio Casas, 2; don Cecilio Sánchez, 2; don José Rivero, 2; don José B. Alell, 4; doña Concepción Mirguer, 2; señor Médico de Eselons, 2; don Vidal Sanz, 20; ayuntamiento de Fuente-sauco, 10; idem de Puebla de Pedraza, 10; don Crispulo Esteban, 2; Ayuntamiento de La Matilla, 10.
 Total, 8.896,90.

DONATIVOS para continuar las obras del Hospital y mejorar el sostenimiento del mismo

	Pesetas
Don Meriano Larios.....	50

Pérdida
 De los portales de la Plaza Mayor, se extravió el día de San Pedro una silla.
 Se gratificará al que la entregue en la Confitería Yuste.

COPLAS DE LA CALLE

¡Qué calor, camará!
 Yo te sé qué es este;
 me encuentro indispuete,
 nadando en sudor,
 y en vino proteato
 de un sol tan molesto,
 tan abrasador.
 Admiro con ganas
 mil chicos gitanas
 que van ligeritos.
 (Aunque segovianas,
 cual las alemanas,
 les hay muy fresquitas.)
 Pero no consigo
 hacerme su amigo;
 y en el agua bregar,
 corriendo las alga,
 y más me fatigo,
 pues me hacen sudar.
 Ayer, contrariado,
 un duro he prestado
 a la hija de Pera,
 y aunque hoy lo ha negado,
 no me queda helado
 tanta frescura.
 Y es que el rol de sponde
 de bondad no entiendo,
 y sin vacilar,
 sus riyos críenfe
 y hasta al propio Allende
 le hace ya sudar.
 MARIO GUILLEN SALATA

simbolo de su autoridad, y la adorna con cintas y lazos, presentándose, lo mismo ella que las otras que tienen asignados cargos concejiles en la Asociación, vestidas con sus mejores trajes, y acompañadas de las mujeres casadas que hay en el pueblo van al templo parroquial, donde son recibidas solemnemente y pasan a sentarse en el banco reservado en el presbiterio para *los de justicia*.
 Durante la misa, el señor Cura publica los nombres de las que han de ser elegidas para renovar los cargos, y éstas dan a besar la paz, primero a las mujeres y después a los hombres que hay en la iglesia, en la que ocupan las casadas sitios preferentes, y alumbran las sepulturas con la misma profusión de luces que en las grandes festividades. Concluida la función religiosa, van a acompañar al Párroco hasta su casa, y después se reúnen en la del Ayuntamiento, para preparar la comida, contribuyendo cada una con pan, garbanzos, chorizos, huevos, tocino, en fin, con lo que puede, para hacerla. En esta comida no toman parte alguna los hombres, ni tampoco en el baile que organizan después en las eras o en la plaza del pueblo, valiéndose como instrumentos músicos de almireces y sartenes, que tocan golpeándolos con llaves, alternando todas en esta tarea, mientras las demás bailan unas con otras; pero esta clase de música, en los lugares en que la Asociación tiene fondos para ello, la sustituyen por la de dulzaina y tamboril.
 Antes, cuando la costumbre se conservaba con toda su pureza, los hombres no se presentaban en el sitio donde las mujeres celebraban las fiestas de Santa Agueda, porque les hacían objeto de burlas y bromas pesadas y los obligaban a pagar cierta cantidad de vino antes de que se marchasen de allí;

pero se ha ido transigiendo, y en la actualidad acuden a ver el baile, y algunas de las organizadoras llevan barriles con vino y les invitan a echar un trago, dando ellos en cambio algún dinero, que viene a aumentar los fondos de la Asociación. En el baile cuida la Alcaldesa de que no tomen parte más que las asociadas, y de que los hombres que quieran bailar satisfagan una cantidad, que varía según la clase de la persona. En algunos pueblos, el día de Santa Agueda son las casadas las que escogen los hombres que han de servirles de pareja en el baile, y se quitan las parejas unas a otras, según está admitido en los bailes públicos.
 Al anochecer concluye el baile público y se retiran a merendar, organizándose después en las casas bailes particulares y otros regocijos.
 El segundo día se reúnen para celebrar lo que llaman *Santa Aguedita*, haciendo, con lo que les quedó del día anterior y lo que lleva cada cual, una cena, en la que sólo toman parte las mujeres asociadas, y después se divierten cantando, bailando, simulando bodas, representando comedias, etc.
 En algunos pueblos celebran el día siguiente al de Santa Agueda un funeral por el alma de las que han fallecido durante el año anterior, y en otros, como en La Higuera, el señor Cura ha establecido la costumbre de que cada una dé cinco céntimos, y con lo que se reúne dice una misa cuando fallece una de las asociadas.
 Concluidas las fiestas, suelen reunirse el segundo día después del de la Santa, por la noche, las que han ejercido los cargos concejiles durante aquel año, con sus maridos, y las que han de desempeñarlos el siguiente, con los suyos, y todos juntos hacen las cuentas de lo gastado, entregando el sobrante las

LISTA definitiva de los alumnos de nuevo ingreso, por orden de los puestos en que figuran hasta el día 30 de Junio último, según la calificación obtenida.

- 1 Don Francisco Iriarte Folache, 343'800.
- 2 Don Nemesio Alvarez Sánchez, 342'025.
- 3 Don Arturo Espá Ruiz, 337'050.
- 4 Don José Odriozola y Pietas, 331'775.
- 5 Don Félix Verdeja Bardales, 320'650.
- 6 Don Alfonso Calderón Lambás, 320'600.
- 7 Don Leopoldo Moreno Herrero, 320'300.
- 8 Don Pedro Huarte-Méndicoa Larraga, 314'100.
- 9 Don Félix Hernández Simón, 311'950.
- 10 Don Francisco Marichalar Bruguera, 311'350.
- 11 Don Gerardo Brotons Ballester, 310'175.
- 12 Don Luis Chacón Alonso, 309'051.
- 13 Don Francisco Escudero Arévalo, 308'350.
- 14 Don Emilio Menéndez López, 308'200.
- 15 Don Pedro González Cantero, 307'700.
- 16 Don Manuel Goiri y García, 306'150.
- 17 Don José Alvarez Sánchez, 304'300.
- 18 Don Angel Salas Larrazabal, 303'900.
- 19 Don Manuel Lapuente Miguel, 303'200.
- 20 Don Faustino Domínguez Salgado, 302'350.
- 21 Don Alfonso Sánchez Binerfa, 301'700.
- 22 Don Daniel Ruiz y Ruiz, 299'650.
- 23 Don Alfonso de Carlos y Bonaplata, 299'550.
- 24 Don Joaquín Cañadas Pérez, 299'000.
- 25 Don Antonio Fernández Sánchez, 298'750.
- 26 Don Marcelo Trenor Azcárraga, 298'600.
- 27 Don Luis Orduña López, 297'800.
- 28 Don Atanasio Torres Chacón, 296'650.
- 29 Don Antonio Carballo González, 296'400.
- 30 Don Ceferino Vázquez Pérez, 296'250.
- 31 Don José Morera Romero de Tejada, 296'175.
- 32 Don Santiago Herrero Méndez, 295'950.
- 33 Don Pedro Alcañiz Soler, 294'700 (Hijo militar).
- 34 Don Camilo Burgos Sánchez, 294'700.
- 35 Don Alfonso Moya Suárez, 294'525.
- 36 Don Juan Díaz Colón, 293'550.
- 37 Don José de Miguel Fernández, 292'750.
- 38 Don José Conesa Rodríguez, 292'450.
- 39 Don Fernando González Camino y Aguirre, 292'350.
- 40 Don Modesto González Quiroga, 291'700.
- 41 Don Macario García Monet, 290'600.
- 42 Don Antonio de Echánove Guzmán, 290'500.
- 43 Don Ricardo Vidal García, 290'200.
- 44 Don Senén del Oso Romero, 290'200.
- 45 Don Juan Sánchez Blanco, 290'150.
- 46 Don Pedro de Paul y Puga, 289'400.
- 47 Don Luis Rife Goicoolea, 289'350.
- 48 Don Ambrosio Mena Ferrer, 289'250.
- 49 Don Julio Iranzo Cano, 289'000.
- 50 Don José Estauñ Llanes, 289'010.
- 51 Don Marcelino Pérez Dueño, 288'775.
- 52 Don Agapito Lapuente Miguel, 288'350.
- 53 Don Luis García y Ruiz Soldado, 288'250.
- 54 Don Bartolomé Catañi Seguí, 288'100.
- 55 Don Juan Cortés Mateos, 287'950.
- 56 Don Telesforo Blanco Taboada, 287'550 (Edad 21 — 6 — 3).
- 57 Don Agustín Prieto Sancho, 287'550 (Edad 17 — 4 — 3).
- 58 Don Joaquín Reiva Maestre, 287'250.
- 59 Don Miguel Ríos Blanco, 287'200.
- 60 Don Rafael Esquivias Salcedo, 286'650.
- 61 Don José Alvarez Casuso, 286'600.
- 62 Don Carlos Barcón Azcárraga, 286'375.
- 63 Don Maximino Conde Figueroa, 286'350.
- 64 Don Pablo Hernández Malaver, 285'850.
- 65 Don Tomás Mediavilla Sánchez, 285'750.
- 66 Don Roberto Mazarrasa Fernández, 285'450.
- 67 Don Enrique García Díez, 285'400.
- 68 Don Anastasio Carnicero Espino, 285'400.
- 69 Don Luis Antelo Pérez, 285'225.
- 70 Don Francisco López de Ayala, 284'950.
- 71 Don Vicente Ballesta Pérez, 284'900.
- 72 Don Fernando Carranza García, 284'450.
- 73 Don Antonio Bonet Pascual, 284'300.
- 74 Don Joaquín Agelet de Dalmases, 284'200.
- 75 Don Cándido Soto Odriozola, 283'800.
- 76 Don Domingo López Varela, 283'700 (Hijo militar).
- 77 Don Luis López Guzmán, 283'700 (Hijo paisano).
- 78 Don Francisco Rosas Garrido, 283'650.
- 79 Don Esteban Gracia Hernández, 283'450.
- 80 Don Hipólito Ramírez Onsurbe, 283'150.
- 81 Don Diego López de Soria Granados, 282'475.
- 82 Don Guillermo Romero y Hume, 282'400.
- 83 Don Emigdio Muñoz Montero, 282'250.
- 84 Don Germán Villa Baena, 282'225.
- 85 Don José Fernández Zayas, 282'050.
- 86 Don José Bonet Molina, 281'925.
- 87 Don José Goyeneche San Gil, 281'750.
- 88 Don Ricardo Taboada Ferrer, 281'650.
- 89 Don Melchor Ponte y Méndez, 281'200.
- 90 Don Antonio Florez Herrero, 281'000.
- 91 Don Rafael Maury Carbajal, 280'950.
- 92 Don Antonio Landa Somarriya, 280'750.
- 93 Don Ginés Aznar y Aznar, 280'500.
- 94 Don Leoncio González Gregorio, 280'425.
- 95 Don Luis Ramírez Arroyo, 280'400.
- 96 Don Federico Cuñat Reig, 279'950.
- 97 Don Joaquín Sierra Lahoz, 279'800.
- 98 Don José Hernández Barnuevo, 279'600.
- 99 Don Antonio Alcántara Guardiola, 279'550.
- 100 Don José de Bona y Corona, 278'800.
- 101 Don Mario Ortiz y Díaz-Noriega, 278'500.
- 102 Don Emilio Cañamero Sánchez, 278'500.
- 103 Don José Uceda Valderrama, 278'300.
- 104 Don Emilio Casal Mulas, 277'300.
- 105 Don Gabriel Morell Pons, 277'700.
- 106 Don Roberto Pomares Menéndez, 277'350.
- 107 Don Luis Benavides Chacón, 277'250.
- 108 Don Francisco Escobar Fernández, 276'950.
- 109 Don Octavio León Fernández, 276'600.
- 110 Don Pedro Llamas García, 276'450.
- 111 Don Rafael García del Prado, 275'800.
- 112 Don Ignacio Saavedra Patiño, 275'800.
- 113 Don Andrés Vázquez Agilda, 275'450.
- 114 Don Fernando Mexía Carrillo, 274'950.
- 115 Don Eduardo Durán Marquina, 274'800.
- 116 Don Juan Romero de Tejada, 274'675.
- 117 Don Ignacio Chacón Valdecañas, 274'600 (Edad 22 — 4 — 16).
- 118 Don Pablo Pérez-Seoane y Bueno, 274'600 (Edad 17 — 1 — 27).
- 119 Don Andrés García Duque, 274'450.
- 120 Don Francisco Verdugo San Martín, 274'350.
- 121 Don José Pelloche Gonzalo, 274'150.
- 122 Don Juan Mata Martín, 274'150.
- 123 Don José Ruiz Jiménez, 273'900.
- 124 Don Roberto Quiñones Robles, 273'800.
- 125 Don José Pérez Alvarez, 273'475.
- 126 Don Carlos Lozano Morón, 273'450.
- 127 Don Joaquín López Varela, 273'350.
- 128 Don Manuel Tomé Laguna, 273'200.
- 129 Don Alfonso Alvargonzález Aznar, 273'073.
- 130 Don Justo Herrero Manso, 272'500.
- 131 Don Antonio Domenech Arias, 272'400.
- 132 Don José Queipo Málaga, 271'375.
- 133 Don José Martínez Ubago, 270'850.
- 134 Don Andrés Grande Isabel, 270'650.
- 135 Don Jorge Rodrigo García, 269'750.
- 136 Don Fernando Enrile y González, 269'500.
- 137 Don Rafael de Carranza del Valle, 269'150.
- 138 Don Luis Domingo Rexiche, 268'900.
- 139 Don Rafael Romero López, 268'850.
- 140 Don Benedicto Benito Pellicer, 268'800.
- 141 Don Venancio Souto Montenegro, 268'600.
- 142 Don Eustaquio Ruiz de Alda, 268'600.
- 143 Don Francisco Blanco Pedraza, 268'525.
- 144 Don Mariano Villoslada Miñón, 267'700.
- 145 Don Francisco Alcaide Oliva, 267'650.
- 146 Don Luis Fernández Corujedo, 267'550.
- 147 Don Antonio Bardaxi Freire, 267'450.
- 148 Don Daniel Navas Montezérin, 267'250.
- 149 Don Felipe Sesma Bengochea, 267'250.
- 150 Don Emilio Briso de Montiano, 267'200.

Aprobados sin plaza, por quedar fuera del número de 150 que piden en Artillería

- 151 Don Federico Mercader Gómez, 267'150.
- 152 Don Jesús del Prado Mesquera, 267'000.
- 153 Don Francisco Carrera García, 266'550.
- 154 Don Andrés Breijo Méndez, 266'500.
- 155 Don Eduardo Sánchez Prada, 266'250.
- 156 Don José Martí Cuevas, 265'850.
- 157 Don Augusto Soler y Ansorena, 265'700.
- 158 Don Francisco San Miguel y Rasilla, 265'600.
- 159 Don Adolfo Espejo y Jiménez, 265'450.
- 160 Don Ildefonso González Martín, 264'700.
- 161 Don Francisco Rodríguez Guerrero, 264'500.
- 162 Don Gonzalo Martín García, 264'150.
- 163 Don Manuel Fernández Arce, 264'100.
- 164 Don Joaquín Calderón Bárcena, 263'650.
- 165 Don José Urzáiz Guzmán, 263'250.
- 166 Don Ricardo Bayo Lainez, 263'030 (Hijo militar).
- 167 Don Mariano Ibara Maiztegui, 263'000 (Hijo militar).
- 168 Don Ignacio Barrado Osorio, 261'900.
- 169 Don Juan García Solé, 261'900.
- 170 Don Prudencio Rovira Pacheco, 261'400.
- 171 Don Enrique Cabanyes Costa, 261'250.
- 172 Don Ignacio Romero Osborne, 261'150.
- 173 Don Luis González de la Vega, 260'950.
- 174 Don Manuel Rosal Nadal, 260'600.
- 175 Don Manuel García Amor, 260'150.
- 176 Don Manuel Gutiérrez Gutiérrez, 260'100.
- 177 Don Anselmo de Grandes Urosa, 259'500.
- 178 Don Francisco Sanjurjo San Millán, 259'200.
- 179 Don Fernando Cebada García, 258'925.
- 180 Don Juan Ramírez de Dampierre, 258'825.
- 181 Don Isidro Ramos Izquierdo, 258'450.
- 182 Don José Andújar Espino, 257'725.
- 183 Don Manuel Núñez Rojas, 257'400.
- 184 Don Ignacio Azcárraga Montesinos, 256'175.
- 185 Don Leopoldo Coig de Hoyos, 255'900.

- 186 Don Francisco Martínez Aguilar, 254'800.
 - 187 Don César Díaz de Terán, 253'750.
 - 188 Don José Redondo Piquenque, 249'650.
 - 189 Don Andrés Gutiérrez Carazo, 249'150.
 - 190 Don Antonio Serrano Espinosa, 247'650.
 - 191 Don Juan Pons Ramonell, 244'300.
 - 192 Don Manuel Hornedo Tons, 242'900.
 - 193 Don Mario Martín Bellogin, 241'400.
- Igresan fuera de número*
- Don Fernando López Creus.
Don Urbano Orad de la Torre.
Don Jaime Saborido Manent, (25 — 5 — 4).

Don Serafin Gordillo Rosario, (29 — 2 — 19)
Don Cristóbal García Zapatero.
Don José Méndez de Iriarte
Don Felipe de la Plaza Hernández.
Don Filiberto Aguilar y don Carlos Humberto García, súbditos de Guatemala, que también ingresan fuera de número

Aprobado con dispensa de edad

Don Francisco Casaldueiro Martí.
Don José Méndez de Vigo (Excluido parcial y acogido a los beneficios que concede la R. O. de 14 de junio, D. O. núm. 130).
Don Manuel Pardo Pecho.

LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

CALLE DEL ROBLE NUM. 18 — TELEF. 105

Galleta hulla de Asturias.....	6'75 pts. quintal
Galleta gruesa Puertollano.....	6'75 , ,
Antracita gruesa cribado.....	7'50 , ,
Ovcoides.....	5'60 , ,
Cok.....	5'75 , ,
Hulla fraguas superior de Trubia..	6'75 , ,
Hulla fraguas idem de Villablino..	5'75 , ,
Encina canutillo a 2'75 ptas. arroba.	11'00 , ,

AVISOS

Plaza Mayor, 29. — Teléfono 26

VILLA ANGELA

CAFE AL AIRE LIBRE

PROXIMO A LA PLAZA DE TOROS (SEGOVIA)

Chalet de nueva construcción a cuatro fachadas, rodeado de bellos jardines y arboleda, con hermosa terraza, entre las carreteras de San Ildefonso y San Rafael

Servicio a la carta esmerado y módico

De interés para todo el público

SORPRENDENTE LIQUIDACION

Habiendo llegado de BARCELONA un estado grandísimo de pañería para trajes de caballero, ponemos a conocimiento del público que desde hoy sábado queda abierta la liquidación en la calle de Isabel la Católica, número 8, donde las ventas se realizan con un 60 por 100 de rebaja.

Solo por quince días
ISABEL LA CATOLICA, NUM. 8.

Gra 1 Fábrica de Licores y Anisados

— DE —

Felipe García

Exportador de vinos de todas clases a provincias

Hijos de Máximo Borregón y Comp.ª

COMERCIO, EXPORTACION-FABRICACION

SANTA MARIA DE NIEVA Y ORTIGOSA (ESTACION)

La capacidad de abolengo en el espíritu comercial y los resultados del mismo, nos parece ser únicamente dable la inserción de nuestro reconocido nombre en la prensa local, puesto que por nada debemos ser en menos a otros periódicos nacionales y extranjeros que con frecuencia honran nuestra modesta firma, y antes que ridiculizar anuncios que molestan la atención de toda persona pública o privada de la vida comercial, solamente nos es grato recordar a nuestra muy numerosa clientela el acierto y cálculo en nuestros negocios y por lo que respecta al actual del día (los vinos); también recordamos que éstos son de los mejores que existen en el mercado y que nuestros precios como siempre, están al nivel de la competencia.

Los individuos y los pueblos que carecen de ideales no merecen la consideración del Presente, ni los honores de la Historia



JULIO 3 DOMINGO

El verdadero segovianismo consiste en conocer lo nuestro, mejorar lo nuestro y defender nuestro, por amor a Segovia

Al cerrar la sesión

(Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

Viaje de la Reina. Lo que dice Allendesalazar. Maura, preocupado. Cierva trabajador. Comentarios políticos. Asalto de una tienda.

Viaje de la reina

En el rápido de Irún ha salido esta mañana para la frontera, Su Majestad la reina doña María Cristina, que permanecerá en Suiza y en Austria breves días.

A despedir a Su Majestad estuvieron en la estación el Rey y la Reina doña Victoria, Infantes doña Isabel y don Fernando y duquesa de Talavera, presidente del Consejo y la mayoría de los ministros, el ayudante del príncipe Leopoldo de Battenberg y las autoridades civiles y militares, así como muchas damas de la aristocracia.

La Reina doña Cristina estará en breve de regreso en España, y ya no volverá a Madrid hasta que dé por terminado su veraneo en San Sebastián.

Lo que dice Allendesalazar

El jefe del Gobierno acudió por la mañana a la estación de Norte para despedir a la Reina doña María Cristina.

Luego se trasladó a Palacio para despachar con Su Majestad.

Sometió a la firma regia buen número de decretos de Hacienda, entre ellos varios de fijación de capital para los efectos de la tributación de Sociedades extranjeras domiciliadas en España, y otro sobre exención de concurso para la adquisición de una parcela de terreno con destino a la Facultad de Medicina, edificio que habrá de construirse en la Moncloa.

La reunión de los ministros en el día de mañana no obedece a otra causa que al deseo del presidente de sentarlos a su mesa para almorzar, en unión de los presidentes de las Cámaras.

De sobremesa tendrán un cambio de impresiones, que si hemos de co-

piar textualmente las palabras del presidente, no tendrá carácter administrativo ni político. No se tratará de un solo expediente siquiera.

El presidente recibió hoy a una Comisión de aspirantes a Telégrafos que quedaron aprobados y sin plaza en las últimas oposiciones, y al señor Martínez Escalera.

Maura, preocupado

Está llamando la atención que el señor Maura retrase tanto este año su ida a Solórzano.

Lo que se sabe es que el señor Maura está hondamente preocupado y que siente muy serios temores de que se llegue tarde a abordar y resolver los graves problemas planteados.

Cierva trabajador

El señor Cierva dijo esta mañana que actualmente se ocupa en resolver los expedientes de multas y responsabilidades de todo género del suprimido ministerio de Abastecimientos, aplicando un criterio de amplia benevolencia.

Hoy le visitó una comisión de la Constructora Naval para exponerle las dificultades que encuentra por no haberse aprobado el proyecto de protección a las industrias.

Comentarios políticos

Se ha dicho en algunos periódicos que el conde de Bugallal disgustado por discrepancias con el gobernador de Barcelona y por el exceso de trabajo en su departamento desea abandonar el ministerio pero el señor Allendesalazar ha insistido hoy en que si se marcha Bugallal, él abandonará también el Poder.

Los liberales están persuadidos de que este Gobierno no se presentará a las actuales Cortes por que la

mayoría ha dejado de serle útil, y ellos esperan que el Poder llegue a sus manos tranquilamente en Octubre.

Notas palatinas

El lunes próximo asistirá Su Majestad el Rey a una fiesta que celebrará el regimiento de Asturias en el Campamento de Carabanchel para honrar la memoria del primer coronel de dicha unidad, marqués de Santa Cruz de Marcenado.

De provincias

Asalto de una tienda

Barcelona, 2.—Esta tarde a las cuatro y media, penetraron varios desconocidos en una casa de préstamos, establecida en la calle de San Antonio Abad, números 37 y 39 y pistola en mano, exigieron al dueño del establecimiento, una crecida cantidad a lo que éste se negó; los dependientes mientras tanto daban voces de auxilio.

Acudió una pareja de seguridad que solo pudo detener a uno de los asaltantes que resultó llamarse Jaime Navarro Pérez.

Ladrones que no pagan

Granada 2.—Una cuadrilla de hombres armados se presentó en el cortijo de Arroyo Florido, por el distrito de Loja.

Los individuos que la formaban pidieron de comer, y cuando hubieron terminado se marcharon sin pagar.

El cortijero, justamente alarmado, comunicó al guarda Hermenegildo Casares las sospechas que tenía de aquellos individuos.

Casares, formó con varios campesinos una milicia y salieron en persecución de los desconocidos, y cuando los alcanzaron sostuvieron con ellos un tiroteo y lograron capturar a uno de los forajidos.

Se arrienda

Por varios años la finca de los Praditos; tiene seis hectáreas y media próximamente con casa para la familia del arrendatario, establos, almacenes, palomar, etc. Ingreso y po. quetz. a. R. 2.º, A. M. 2.º 3. 2.º

LEA V. MARANA

LA TIERRA DE SEGOVIA

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del codo. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocozo (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

En Segovia: el 26 todos los meses de diez a una

HOTEL FORNOS

LA SUIZA

PLAZA MAYOR

Almuerzo y comidas a la carta

Café-Restaurant "La Suiza"

PLAZA MAYOR N.º 42